

LA FUERZA PÚBLICA AGREDIÓ A VARIAS DE LAS NUESTRAS EN MANIZALES

“Ninguno de ellos es hombre, sino martillo para aturdir al pueblo. Son instrumentos. Con ellos nos moldean para que seamos más manejables. Ellos mismos han sido ya adaptados por completo a la mano que nos dirige, y pueden hacer todo cuanto se les manda sin reflexionar ni preguntar por qué” Máximo Gorki.

Con repudio denunciarnos que el pasado 20 de mayo de 2021, en horas de la madrugada, la fuerza pública agredió la protesta social que se estaba realizando, arremetiendo contra nuestras compañeras del Bloque Feminista: LAURA JULIANA BELTRÁN, activista de la Red Rojo y Violeta Caldas, integrante de la Corporación Tierra de Todos, organización defensora de Derechos Humanos y, ALEXANDRA ARANGO, lideresa social del barrio Solferino e integrante de la Fundación Huellas de Vida. También resultó herida la compañera TAIHIRI PEÑA, defensora de DDHH, perteneciente a la Red Nacional de Derechos Humanos.

Aproximadamente a las 3:00 a.m. de ese día el ESMAD agredió a las y los manifestantes que se encontraban en el barrio La Fuente, frente al Cable Aéreo de Manizales. La policía lanzó piedras contra lxs manifestantes y golpearon a quienes allí se encontraban; ni siquiera respetaron a quienes con carnet en mano se identificaron como defensores de derechos humanos. La policía les arrebató el celular a quienes estaban grabando y ¡se los robaron!

En el marco de la represión Estatal de esa madrugada, también se vieron afectadas las mujeres y lxs defensores de derechos humanos. Valga la pena tener en cuenta que las mujeres, lideresas y defensoras, sufrieron violencias diferenciadas: no solo física, sino también psicológica, agresión verbal sexualizada e intimidaciones con base en su género, como relataremos a continuación:

A la compañera Laura Juliana le arrebataron su carnet y le gritaron “cuál derechos humanos ni qué hijueputas”, la golpearon con patadas, cachetadas y codazos, la insultaron y la morbosearon.

Según el relato de la compañera por facebook, “luego quedo sola, en medio de todos esos cerdos, asustada, y comienza todo, empiezan a pegarme y empiezan por golpearme uno, luego me empujaba donde el otro y el otro me golpeaba, en un momento, siento como halan el cabello, vuelven y me empujan; uno de ellos, cuando yo estaba quieta y desorientada, me pega en una pierna, y me deja coja, ahí estoy en shock y al levantar mi cabeza, recibo una cachetada, y escucho cómo nos dicen “cómo están de ricas, pero, tan problemáticas”, al volver a levantar mi cabeza, recibo la otra cachetada y otro me empuja (...) y escucho cómo nos gritan cosas asquerosas. Sentí mucho miedo, sentí que me iban a violar, sentí que me iban a matar.”¹ (Sic)

A la compañera Alexandra la agredieron verbal, psicológica y físicamente. Los agentes del ESMAD le pegaron patadas y bolillazos. La golpearon tan fuerte en la boca que le desprendieron sus dientes; ella tiene morados por todo su cuerpo. La compañera estaba en el sitio con su hijo; la policía le gritaba que era una mala madre, que debía darle ejemplo a su hijo; por lo tanto, los golpes que recibió fueron ejemplarizantes: por ser una mujer y madre que protesta. ¡La agredieron por ser mujer!

¹ <https://www.facebook.com/laurajuliana.beltran/posts/2123989444410779>

Por su parte, la compañera Taihiri dice que la policía le dio un golpe muy fuerte en el rostro. No respetaron que estuviera identificada como de Derechos Humanos ni que explicara que ya estaban despachando a la gente hacia sus casas. Ellos le hicieron sacar todas las cosas de su bolso, se le robaron el chaleco y le botaron su máscara anti gas; le patearon su bolso con su celular y pertenencias. Todo esto ocurrió en medio de risas, burlas, insultos e intimidaciones.

Fuera de eso, el ESMAD agredió a otras mujeres que allí se encontraban a través de insultos, gritos y amenazas de muerte a las que se atrevieran a socorrer a los compañeros golpeados.

Las tres compañeras mencionadas pusieron la denuncia ante la Fiscalía y fueron remitidas a Medicina Legal. Asimismo, se hizo la solicitud de apertura de un proceso disciplinario en contra del ESMAD y la fuerza pública.

Rechazamos el uso desproporcionado de la fuerza por parte del ESMAD y la misoginia de la fuerza pública, expresada en sus frases, motivaciones y blancos. La violencia contra defensoras de derechos humanos y lideresas, además de ser misoginia, violenta la función Estatal de protección a sujetas de especial protección Constitucional, a pesar de la obligación del Estado de implementar un Programa Integral de Garantías para Mujeres Lideresas y Defensoras.

Respaldamos a nuestras compañeras en sus denuncias y les deseamos pronta mejoría, tanto a ellas como a sus seres queridos golpeados y a lxs manifestantes que hubieran resultado agredidos por la fuerza pública.

Como Bloque Feminista exigimos que el Alcalde, el Concejo Municipal y la Secretaría de Equidad de Género y Mujer se pronuncien a favor de las víctimas y que emprendan acciones de reparación, prevención y no repetición.

¡EXIGIMOS EL DESMONTE INMEDIATO DEL ESCUADRÓN DE MUERTE: ESMAD!

¡EXIGIMOS RESPETO A LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS!

¡SI TOCAN A UNA, RESPONDEMOS TODAS!

Bloque Feminista,
Manizales, mayo 23 de 2021

Suscriben:

Red Rojo y Violeta Caldas,
Red Nacional de Mujeres
Nodo Caldas,
Pluriversos,
Juventud Rebelde,
Fundación Polari,
Comité Operativo de la
Mujer EDUCAL y CUT,

Tejiendo redes y
dignificando vidas,
Departamento de la Mujer
Subdirectiva CUT,
Juventud Rebelde,
MODEP Caldas,
Malahierba,
Mujeres en Común,

Amapolas Comité de
Género de Antropología y
Sociología,
Putá Batucada Sorora
Matancera,
Subversión Marica,
Red de Escritoras de Caldas